



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Centro Público de Investigación CONACYT, emite la siguiente**

CONVOCATORIA

dirigida a investigadoras/es nacionales y extranjeros con residencia legal en México, para ocupar una plaza de profesor/a- investigador/a, categoría Asociado “C” de Tiempo Completo, con un salario mensual bruto de \$ 34,492.40, cuya línea general de investigación sea: **Historia Urbana de México, siglos XIX – XXI.**

Perfil deseable

1. Amplio conocimiento de la Historia Urbana de México, con énfasis en la estructura y las dinámicas de las ciudades a través de los procesos de organización y transformación de su espacio a lo largo del tiempo.
2. Capacidad de diseñar e implementar una agenda de investigación en este campo de conocimiento, en diálogo con más de una de las disciplinas vinculantes (Geografía, Arquitectura, Urbanismo e Historia Ambiental).
3. Capacidad de diseñar y sostener una sólida agenda de investigación relevante para las líneas de conocimiento de los siguientes programas docentes: Licenciatura en Historia, Maestría y Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, Maestría en Estudios Regionales, Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas. Además de desarrollar actividades de divulgación del conocimiento a través del área de Educación Continua del Instituto Mora.

Requisitos particulares

1. Título de doctorado en Historia, Geografía, Arquitectura, Urbanismo o disciplinas afines.
2. Demostrar experiencia de investigación en proyectos de Historia Urbana de México
3. Contar experiencia en investigación y difusión del conocimiento demostrable en publicaciones académicas que prueben consistencia en el área de su especialidad.
4. Comprobar experiencia docente (haber impartido al menos seis cursos en licenciatura o posgrado)



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



5. Disposición para integrarse de manera inmediata a las actividades académicas sustantivas del Instituto, tanto en docencia como en investigación.
6. Pertener al Sistema Nacional de Investigadores o estar en condiciones de postularse en la convocatoria 2024.
7. Disposición para integrarse a las actividades académicas sustantivas del Instituto (docencia e investigación) a partir de la primera quincena de enero del 2024.

Las/os interesadas/os deberán enviar en formato digital la siguiente documentación:

1. Carta de exposición de motivos, dirigida a la Comisión de Evaluación.
2. *Currículum Vitae* completo y actualizado con documentación probatoria. Es necesario incluir datos de contacto (teléfono y correo electrónico alternativo), títulos o grados académicos, debidamente legalizados (en el caso de quienes cuenten con estudios en el extranjero), y comprobantes de experiencia docente. En cuanto a las publicaciones, incluir un máximo de cinco, procurando elegir lo más representativo de su especialidad y habilidades.
3. Plan de trabajo bianual que la/el aspirante desarrollaría en el Instituto en caso de ingresar. Este documento, de entre 10 y 15 cuartillas, debe incluir un proyecto de investigación vinculado a las líneas de esta convocatoria.
4. Propuestas de dos materias optativas para uno de los programas docentes referidos: Se sugiere consultar la página web del Instituto www.mora.edu.mx para adecuar su propuesta a los planes de estudio vigentes.
5. *Copia simple del Acta de Nacimiento* para nacionales o constancia de su residencia legal (FM3) en el país si se trata de extranjeros.

Proceso de selección

Primera etapa

Enviar la documentación requerida a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el cierre de la misma, el **viernes 2 de junio hasta las 18:00 hrs**. En ningún caso se recibirá documentación incompleta o extemporánea. Toda la documentación deberá ser enviada en formato digital a la siguiente dirección de correo electrónico convocatoria2023@institutomora.edu.mx.

La Comisión de Evaluación hará una primera selección, basada en la evidencia documental presentada por las y los concursantes que cumplan el perfil requerido. Se



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



notificará a quienes aprueben esta primera etapa a más tardar el **18 de agosto**, a efecto de que estén en condiciones de concurrir a la segunda etapa del procedimiento.

Segunda etapa

Las personas seleccionadas en la primera etapa deberán presentarse a entrevista con la Comisión de Evaluación, en la fecha y hora en que ésta les indique. **La Comisión de Evaluación emitirá su dictamen final a más tardar el 27 de octubre.** Su decisión será inapelable y, si ésta lo considera pertinente, el concurso podrá declararse desierto, por lo que la plaza continuará vacante.

La persona seleccionada se incorporará al Instituto Mora a partir de la primera quincena de enero del 2024 y, de conformidad con los Artículos 10º y 11º del Estatuto de Personal Académico del Instituto Mora, su relación laboral será por tiempo determinado, en contratos de seis meses renovables hasta por dos años. Posteriormente, de acuerdo con los lineamientos fijados por el Consejo Técnico Consultivo Interno y la Comisión Dictaminadora Académica del Instituto Mora, podrá optar por la permanencia.

Con base en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la documentación recibida se manejará con absoluta confidencialidad.

Para mayores informes comunicarse con Yoreimi Escalona al 55 55 98 37 77 extensión 1312, correo: myescalona@institutomora.edu.mx